

Lunes 16 de Marzo de 2009

Resurge pugna en PRD

Demandan en Zacatecas que se anule el proceso. Denuncian compra de votos, acarreo y robo de urnas en elección interna

Claudia Salazar, Itzel Ramírez, Ilich Valdez, Ernesto Osorio, Sandra García y Gerardo Romo

(16 marzo 2009).- REFORMA / Staff

En las elecciones para candidatos a diputados locales y federales del PRD por el Distrito Federal, Estado de México y Zacatecas resurgió la división.

La jornada se llevó a cabo ayer entre acusaciones de robo de urnas, acarreo, compra de votos, entrega de despensas y uso de recursos públicos con fines electorales, entre otras posibles irregularidades.

En el DF, las corrientes Nueva Izquierda (NI) e Izquierda Unida (IU) en Iztapalapa se acusaron de acarreo, e integrantes de la primera amenazaron con robarse las urnas si continuaban las irregularidades.

El diputado local Agustín Guerrero, aspirante a una curul federal por Izquierda Unida, denunció que en la Delegación Cuauhtémoc se detectaron 46 puntos de reparto de despensas a cambio del voto por Nueva Izquierda.

En tanto, en los municipios mexiquenses de Donato Guerra y Papalotla no se realizó la votación de candidatos a diputados locales porque militantes perredistas se robaron dos paquetes de boletas.

"Cuando nos entregan la documentación, por venir de diferentes corrientes, el personal de la oficina nos dividen los paquetes, a nosotros nos dan dos de los tres.

"Al salir, prácticamente a un metro de la puerta (del Servicio Electoral del PRD en Toluca), con una valla humana nos llevaron a la camioneta y nos sustrajeron los paquetes", dijo Moisés Alcántara, delegado del PRD.

Luis Sánchez, líder estatal del sol azteca, confirmó que en dichos municipios no hubo votaciones, por lo cual ahora el Comité Estatal designará a los candidatos a alcaldes y diputados.

En Zacatecas, integrantes de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) calificaron los comicios internos como una elección "de Estado".

Acusaron que hubo acarreo y compra de votos, así como uso de recursos públicos y entrega de boletas a ciudadanos la noche anterior a la elección.

Asimismo, denunciaron la intromisión ilegal del comisionado de la Comisión Técnica Electoral, Luis Arias, para favorecer a la corriente Foro Nuevo Sol, de la Gobernadora Amalia García.

Lunes 16 de Marzo de 2009

Camerino Márquez Madrid, diputado federal y representante de ADN en Zacatecas, dijo que solicitarán a la Comisión Nacional de Garantías la anulación de la elección interna.

Pierde fuerza NI

En las elecciones internas del PRD efectuadas ayer la corriente Nueva Izquierda se perfilaba como la perdedora del proceso interno.

Al cierre de la edición, los primeros reportes que fluyeron entre las corrientes perredistas, de acuerdo con las actas de votación, fue la cerrada votación en la Delegación Iztapalapa, donde NI, a la que pertenece el presidente nacional del sol azteca, Jesús Ortega, tiene su principal bastión.

Representantes de diversos grupos internos indicaron que los precandidatos de NI no ganaron en los principales distritos y municipios mexiquenses donde gobierna el PRD.

Según sus cifras, salieron ganadoras las corrientes ADN y Grupo Acción Política.

Así lo dijo

"Donde más se acarreo votos fue en los lugares de mayor marginación. En Fresnillo hubo derroche de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario".

Camerino Márquez Madrid
Representante de ADN en Zacatecas

"Históricamente en elecciones del partido ADN ha asegurado una serie de irregularidades que no ha podido probar, por lo tanto (los) descalifico desde ahora".

Gerardo Romo Fonseca
Dirigente del PRD en Zacatecas

Anomalías

Algunas de las irregularidades denunciadas por perredistas durante la elección interna:

- Robo de urnas.
- Compra de votos.
- Acarreo de votantes.
- Entrega de despensas a cambio de votos.
- Uso de recursos públicos con fines electorales.
- Entrega de boletas a ciudadanos antes de la elección.

Lunes 16 de Marzo de 2009

Disputan cargos

Después de que, tras la definición de la dirigencia nacional del PRD, los ánimos se habían calmado, la elección interna de ayer volvió a enfrentar a las corrientes del sol azteca, que eligieron candidatos a diputados locales y federales, así como para alcaldes y jefes delegacionales.

Presionan por 'pluris' en el PRI

Claudia Guerrero

(16 marzo 2009).- Dirigentes, gobernadores, legisladores y consejeros del PRI demandaron a la dirigencia nacional evitar las imposiciones y construir un acuerdo para evitar que la selección de candidatos a diputados plurinominales ponga en riesgo la unidad interna.

Por separado, los priistas manifestaron preocupación ante la posibilidad de que se impongan criterios de cercanía y favoritismos, por encima de la búsqueda de equilibrios.

"Ya salieron el 85 por ciento de las candidaturas uninominales, y estoy seguro de que en las plurinominales vamos a estar sumando a algunos resquebrantos (sic) que pudieron haber quedado por ahí", dijo Emilio Gamboa, coordinador de los diputados del PRI.

Pidió a la dirigencia que la integración de las listas de candidatos sirva para recomponer la relación con los cuadros que hayan quedado lastimados por la selección de aspirantes de mayoría relativa.

"Es una decisión del partido en función de los equilibrios nacionales", dijo en torno al tema el Gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza.

"Es un tema que se tiene que discutir con todo el partido, los gobernadores somos uno más en el Consejo Político y ese tema deberá revisarse ahí", opinó Humberto Moreira, Gobernador de Coahuila.

El líder de los burócratas, Joel Ayala, advirtió que el principal reto de la dirigencia encabezada por Beatriz Paredes es evitar los amiguismos.

"Se debe iniciar un procedimiento de consulta obligatoria del CEN hacia los sectores, organizaciones y liderazgos regionales. Se debe cumplir con la cobertura geográfica, marcada en estatutos", propuso el dirigente del Movimiento Territorial, Carlos Flores Rico.

Jesús Murillo Karam, secretario general del PRI, aceptó que más que establecer reglas para la selección de candidatos de lista, es necesario generar acuerdos.

Según un oficio enviado por la dirigencia nacional del PRI al Instituto Federal Electoral, la designación de candidatos a diputados plurinominales será el próximo 28 de marzo.

LUNES 16 DE MARZO DE 2009

Nueva agrupación política en Querétaro

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

Querétaro, Qro. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reconoció a Alianza Campesina como asociación política estatal. La agrupación no recibirá financiamiento público del IEQ, pues no es un nuevo partido político, y tampoco participará en forma independiente o en apoyo de algún instituto político en los comicios estatales del 5 de julio entrante. Alianza Campesina solicitó su registro ante el órgano electoral en noviembre de 2007, pero fue rechazado por no reunir el número necesario de integrantes para acreditarse como asociación política

Arranca el proceso electoral en Tabasco

RENÉ A. LÓPEZ, CORRESPONSAL

Villahermosa, Tab., 15 de marzo. El proceso electoral en Tabasco se inició oficialmente este domingo con la instalación del Consejo Estatal Electoral que organizará los comicios del 18 de octubre, cuando se renovarán las 17 alcaldías y el Congreso del estado. El proceso costará 355 millones de pesos y tendrá nuevas reglas, entre ellas la cancelación del registro de candidatos que realicen campaña anticipadamente. Los siete consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana prometieron que la imparcialidad y la equidad serán las premisas de su labor.

La propuesta, violatoria de las garantías

Se aprobará, pero no como la envió el Ejecutivo: tricolor

DE LA REDACCIÓN

El senador priísta Fernando Castro Trenti manifestó que la ley federal de extinción de dominio será aprobada y se publicará, pero se le harán cambios a la iniciativa que envió el presidente Felipe Calderón para salvaguardar las garantías individuales, preservar la constitucionalidad y evitar que paguen justos por pecadores.

El también presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera refirió que concluida la primera jornada de las audiencias públicas para el análisis y reflexión sobre el nuevo marco jurídico en la materia de extinción de dominio, una primera deducción, derivada de la participación de académicos y especialistas de derecho penal, podría ser si es necesaria esta ley como la propuso el Ejecutivo federal.

LUNES 16 DE MARZO DE 2009

Castro Trenti señaló que desde hace tres meses las instituciones académicas y el Congreso de la Unión han estado trabajando en el tema, ante la preocupación del titular del Ejecutivo federal, sobre todo porque, apuntó, las cosas no le están saliendo como lo dijo durante su campaña y los problemas de inseguridad y de crisis económica lo están rebasando”.

Abundó que de acuerdo con la opinión de estudiosos del derecho penal, el Estado tiene desde 1996 una Ley de Delincuencia Organizada, suficiente para atacar y desbaratar la estructura financiera de los criminales –que incluye bienes, como son casas, terrenos, edificios, dinero o vehículos–, sólo que, dijo, hasta ahora no la aplicado.

De acuerdo con los especialistas que participaron en la audiencia pública del jueves pasado, la ley federal de extinción de dominio propuesta por Calderón al Legislativo es violatoria de las garantías fundamentales, porque no respeta el derecho de defensa, en virtud de que en el planteamiento del Ejecutivo la autoridad niega la prueba.

Insistió en que es violatoria porque el proceso de extinción de dominio comienza con una declaración obtenida de un expediente de averiguación previa donde el Ministerio Público selecciona la prueba, transcribe la declaración y encuentra el delito. Sin embargo, el proyecto no vincula la extinción con la existencia de una verificación previa en la que existan elementos de convicción que permitan razonablemente constatar la presencia de bienes relacionados con la delincuencia organizada, apuntó.

Así lo indican casi todas las encuestas, indica el dirigente *blanquiazul*

El PAN va rezagado, admite Martínez

CIRO PÉREZ SILVA

El presidente nacional del PAN, Germán Martínez, admitió el rezago del *blanquiazul* en prácticamente todas las encuestas y enfatizó que éstas son un llamado de atención.

Dijo que a partir de esos sondeos, que tomamos en serio y no descalificamos, se buscará proponer los mejores perfiles para las candidaturas a la 61 Legislatura de la Cámara de Diputados, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, gubernaturas y presidencias municipales que estarán en disputa este año.

En ese contexto, el pasado martes, el secretario general del partido *blanquiazul*, Rogelio Carbajal, se reunió con los presidentes de los comités directivos estatales, con quienes acordó el calendario para el proceso de designaciones de candidaturas, que podría estar terminado antes de que finalice el presente mes.

Esto en lo que se refiere específicamente a candidatos de mayoría relativa, mientras que hacia mediados de abril, conocidos ya los nombres y las propuestas de los estados para las candidaturas de representación proporcional, se

LUNES 16 DE MARZO DE 2009

dará a conocer el listado de las cinco circunscripciones que serán registradas ante el Instituto Federal Electoral (IFE).

En lo que se refiere al proceso de designaciones, la dirigencia nacional panista se reunirá en forma extraordinaria este miércoles para procesar un primer paquete de propuestas de diversas entidades, con el propósito de que antes de concluir marzo se cuente con los nombres de todos los candidatos.

Mencionaron que ya se han designado candidatos en cerca de 53 distritos del país, por lo que se realizarán las sesiones que sean necesarias a efecto de concluir la nominación de aspirantes de mayoría relativa.

De otra parte, el secretario general de Acción Nacional mencionó que ha sostenido reuniones con miembros de su partido, particularmente del estado de México, quienes manifestaron su inconformidad por el método de designación de candidatos, y destacó que la dirigencia panista cuidará los equilibrios que deban guardarse en la integración de las planillas en los estados.

Participación cercana a 90% en la elección de aspirantes a ediles y diputados en NL

Favorito de los Mouriño triunfa en las internas del PAN en Campeche

Elevada abstención, acarreo y padrón *rasurado*

El PRI ratifica postulación de Ortega Bernés

LORENZO CHIM
Corresponsal

Campeche, Camp., 15 de marzo. Con un abstencionismo mayor a 65 por ciento y en medio de acusaciones de acarreo de votantes, padrón *rasurado* y compra de votos, el Partido Acción Nacional (PAN) eligió este domingo al ex delegado de la Secretaría de Desarrollo Social Mario Alberto Ávila Lizárraga como su candidato a la gubernatura.

El ex funcionario, apoyado por la familia del finado secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, dejó en el camino al senador con licencia Sebastián Calderón Centeno.